



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 27 DE  
MARZO DE 2018**

J.G.L. nº 12/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a veintisiete de marzo de dos mil dieciocho, siendo las diez horas y diez minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora, D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario accidental de la Corporación, D. Manuel Lanusse Alcover. Se halla presente la Interventora, D<sup>a</sup>. Sonia Noguero Rodríguez.

**Secretaria**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 5 DE MARZO DE 2018.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 13 de marzo de 2018, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

**2.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR D<sup>a</sup> M.L.M.P. POR DAÑOS PRODUCIDOS A CAUSA DE UNA CAÍDA (EXP. 737/2017).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda desestimar la reclamación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las diez horas y quince minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCTAL.

**El original ha sido efectivamente firmado.**